



# UNIVERSIDAD DEL SURESTE



Licenciatura en Medicina Humana

“Caso de vigilancia epidemiológica de Cólera”

Epidemiología II

Aldo Gubidxa Vásquez López

9 DE ENERO DEL 2020

# Cólera

El cólera es una enfermedad diarreica aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados con el bacilo *Vibrio cholerae*.

El cólera sigue siendo una amenaza mundial para la salud pública y un indicador de inequidad y falta de desarrollo social.

Los investigadores calculan que cada año hay en el mundo entre 1,3 y 4 millones de casos de cólera, y entre 21 000 y 143 000 defunciones por esta causa

La transmisión del cólera está estrechamente ligada a un acceso insuficiente a agua salubre e instalaciones de saneamiento.

De manera característica, las zonas de riesgo son las barriadas periurbanas, donde no hay infraestructura básica, así como los campos para personas desplazadas o refugiadas, donde no se cumplen los requisitos mínimos de agua salubre y saneamiento.

# Caso clínico

El día 6 de diciembre se presenta un caso, del cual es femenino de 20 años de edad que presenta diarrea acuosa grave, vómitos, deshidratación lo que su diagnóstico fue cólera, esto ocurrió en Comitán Chiapas, por lo que el paciente dice haber estado en San Cristóbal hace 2 días, el paciente viajó con su familia y mencionan que cuando necesitaban sus comidas del día, siempre recurrían a comedores del andador todos los días que estuvieron de visita.

Antes del viaje a San Cristóbal el paciente no presentaba síntomas, estos los presentó apenas llegando a Comitán, su familia presenta síntomas leves de náuseas.

La detección de los casos de cólera se basa en la sospecha clínica en pacientes con diarrea acuosa grave y aguda, sospecha que se confirma posteriormente mediante la identificación de *V. cholerae* en las heces de los pacientes afectados.

La capacidad local para detectar (diagnosticar) y monitorear (recabar, compilar y analizar datos) los casos de cólera es fundamental para un sistema de vigilancia eficaz y para la planificación de medidas de control.

# Caso

Comitán

Población: 141,013 Habitantes

Superficie: 981.194 Km<sup>2</sup>

Densidad de población: 143.72 Habitantes/Km<sup>2</sup>

Tipo de urbanización: Urbano

Colindancias: Colinda al norte con los municipios de Amatenango del Valle, Chanal y Las Margaritas; al este con los municipios de Las Margaritas, La Independencia y La Trinitaria; al sur con los municipios de La Trinitaria y Tzimol; al oeste con los municipios de Tzimol, Socoltenango, Las Rosas y Amatenango del Valle.

# Caso

## San Cristóbal de las Casas

- Población: 185,917 Habitantes
- Superficie: 395.504 Km<sup>2</sup>
- Densidad de población: 470.08 Habitantes/Km<sup>2</sup>
- Tipo de urbanización: Urbano
- Colindancias: El municipio San Cristóbal de las Casas geográficamente está dividido en dos áreas: La parte principal colinda al norte con los municipios de Chamula, Tenejapa y Huixtán; al este con los municipios de Huixtán y Teopisca; al sur con los municipios de Teopisca, Totolapa y San Lucas; al oeste con los municipios de San Lucas, Zinacantán y Chamula. La fracción restante colinda al norte con los municipios de Huixtán y Chanal; al este con los municipios de Chanal y Amatenango del Valle; al sur con el municipio de Amatenango del Valle; al oeste con los municipios de Amatenango del Valle, Teopisca y Huixtán.

# ¿Qué SE DEBE DE HACER?

El cólera es una enfermedad prevenible por vacunación por lo tanto un solo caso es considerado como brote

La vigilancia del cólera debe formar parte de un sistema integrado de vigilancia de enfermedades que incluya la recogida de datos en el ámbito local.

## Caso

Notificación inmediata de un caso de cólera, por lo que es una enfermedad prevenible por vacunación

Instruir y capacitar continuamente al personal operativo de salud, sobre el diagnóstico, manejo y tratamiento del paciente con síndrome diarreico agudo y respecto a vigilancia epidemiológica del cólera.

## Caso

Incrementar la búsqueda entre demandantes de servicios por enfermedades diarreicas mediante un muestreo aleatorio en San Cristóbal, Chiapas.

Establecer de inmediato acciones preventivas y de control.

## Caso

Continuar el control epidemiológico de *V. cholerae* en el territorio estatal.

Proseguir la atención adecuada y oportuna de los casos sospechosos.

Fortalecer las acciones de prevención en áreas consideradas de riesgo, como lo es el andador.

## Caso

Reforzar el monitoreo ambiental de *V. cholerae* en agua para uso y consumo humano, aguas negras y alimentos.

Identificar oportunamente la circulación humana del agente etiológico, mediante la búsqueda activa en pacientes con enfermedad diarreica aguda, que cumplan con las definiciones operacionales de caso y que soliciten atención médica en cualquier unidad de salud.

## Caso

Fortalecer la coordinación y respuesta social a nivel estatal, para que el cólera continúe bajo control epidemiológico.

Dar atención a los casos o brotes de manera oportuna y efectiva, a través del trabajo comprometido del personal de salud, en todo el territorio nacional.

# Queremos llegar a:

Que las cuatro acciones preventivas contra el cólera se consoliden en los hábitos y costumbres de la población.

- Lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.
- Consumir pescados y mariscos bien cocidos o fritos.
- Lavar y desinfectar frutas y verduras.
- Tomar agua clorada o hervida.



Tips para evitar  
EL CÓLERA

## Bibliografía:

<https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/cholera#:~:text=El%20c%C3%B3lera%20es%20una%20enfermedad%20diarreica%20aguda%20causada%20por%20la,con%20el%20bacilo%20Vibrio%20cholerae.>

[https://www.who.int/topics/cholera/colera\\_guide\\_spa.pdfv](https://www.who.int/topics/cholera/colera_guide_spa.pdfv)

[https://www.paho.org/pan/index.php?option=com\\_docman&view=download&alias=335-guia-de-abordaje-integral-para-la-prevencion-y-control-del-colera&category\\_slug=publications&Itemid=224](https://www.paho.org/pan/index.php?option=com_docman&view=download&alias=335-guia-de-abordaje-integral-para-la-prevencion-y-control-del-colera&category_slug=publications&Itemid=224)

<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/documentos/colera.pdf>

[http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=pdz  
p&ent=07&mun=078](http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=pdz&ent=07&mun=078)

[http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=naci  
on&ent=07&mun=019](http://www.microrregiones.gob.mx/zap/datGenerales.aspx?entra=nacion&ent=07&mun=019)